



Expediente 0005-CP01-2025-000118

**CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DESTINADOS A
OFICINAS LOTES 4, 6, 8, 9, 10, 11, 16**

ASISTENTES

Presidenta:
María Iparraguirre Picabea

Vocales:
Eduardo Ganuza Larumbe
María Vela Jaurrieta

Secretaria:
Iris Ecay Jaurrieta

En Pamplona, siendo las 10:30 horas del día 20 de noviembre de 2025, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato de los servicios de limpieza de los edificios destinados a oficinas.

Excusa su asistencia la presidenta de la mesa, Doña Silvia Baines Zugasti, y en sustitución actúa como presidenta de la Mesa, Doña María Iparraguirre Picabea. Y la interventora Doña Esther Gil Beorlegui.

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la mesa.

Antes de celebrar la misma, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de las sesiones que la misma celebre, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia conforme a lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral y en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Anteriormente en el acta del día 14 de noviembre de 2025, se reunió la mesa de contratación y acordó proponer como empresa adjudicataria de los Lotes 8: Segundo Ensanche, y Lote 11: Cordovilla-Imarcoain, a OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.L, y



encomendar al vocal técnico de la mesa, Eduardo Ganuza Larumbe, la solicitud a la empresa de la documentación acreditativa de la solvencia según lo exigido en el pliego regulador.

En fecha 14 de noviembre de 2025, el vocal técnico de la mesa, notificó a la empresa OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.L, el requerimiento de documentación, la empresa accedió al contenido el 17 de noviembre, y han aportado la documentación en fecha 19 de noviembre de 2025. La documentación que han aportado es referente al certificado de buena ejecución, al certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social, el certificado de la Agencia Tributaria de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, el certificado de la Hacienda de Navarra y la declaración responsable de la aportación de documentación acreditativa de la personalidad y capacidad. Una vez revisada la misma, se comprueba que es correcta, por lo que la Mesa de Contratación acuerda realizar la propuesta de adjudicación de la presente licitación para los lotes 8: Segundo Ensanche, y 11: Cordovilla-Imarcoain, del contrato de los servicios de limpieza de los edificios destinados a oficinas a OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.L.

A la vista de lo anterior, la Mesa de contratación decide por unanimidad:

1. Que la documentación aportada por OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.L propuesta como adjudicataria de los lotes 8 y 11, de la presente licitación para el contrato de los servicios de limpieza de los edificios destinados a oficinas, para acreditar la personalidad y solvencia es correcta según lo previsto en el pliego.
2. Realizar la propuesta de adjudicación a la empresa OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.L de los lotes 8: Segundo Ensanche, y 11: Cordovilla-Imarcoain.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10.45 horas se da por terminada la sesión telemática en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.



Vº Bº LA PRESIDENTA Fecha: 2025.11.20 12:28:48 +01'00' María Iparraguirre Picabea	LA SECRETARIA Fecha: 2025.11.20 11:38:44 +01'00' Iris Ecay Jaurrieta
EL VOCAL Fecha: 2025.11.20 12:38:19 +01'00' Eduardo Ganuza Larumbe	LA VOCAL María Vela Jaurrieta